

SEGUNDO SEMESTRE 2024
VARIACION POR COMBUSTIBLE PARA CLIENTES REGULADOS
(En B./kWh)

EDEMET	jul-25
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN	
Tarifa Simple BTS	0.01147
Tarifa con Demanda Máxima (BTD)	0.01394
Tarifa por Bloque Horario (BTH)	0.01382
Tarifa Prepago	0.00513
Tarifa Simple con Bloque Horario (BTSH)	0.00953
TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN	
Tarifa con Demanda Máxima (MTD)	0.01401
Tarifa por Bloque Horario (MTH)	0.00460
TARIFAS DE ALTA TENSIÓN	
Tarifa con Demanda Máxima (ATD)	--
Tarifa por Bloque Horario (ATH)	--

ENSA	jul-25
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN	
Tarifa Simple BTS	0.00581
Tarifa con Demanda Máxima (BTD)	0.00541
Tarifa por Bloque Horario (BTH)	0.00402
Tarifa Prepago	0.00325
Tarifa Simple con Bloque Horario (BTSH)	0.00641
TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN	
Tarifa con Demanda Máxima (MTD)	0.00561
Tarifa por Bloque Horario (MTH)	0.00650
TARIFAS DE ALTA TENSIÓN	
Tarifa con Demanda Máxima (ATD)	0.00595
Tarifa por Bloque Horario (ATH)	0.00606

EDECHI	jul-25
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN	
Tarifa Simple BTS	0.00001
Tarifa con Demanda Máxima (BTD)	0.00001
Tarifa por Bloque Horario (BTH)	0.00001
Tarifa Simple con Bloque Horario (BTSH)	0.00001
TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN	
Tarifa con Demanda Máxima (MTD)	0.00001
Tarifa por Bloque Horario (MTH)	0.00001
TARIFAS DE ALTA TENSIÓN	
Tarifa con Demanda Máxima (ATD)	0.00000
Tarifa por Bloque Horario (ATH)	0.00001

La Tarifa original actualizada para los meses de julio a diciembre se mantiene y se adiciona a la factura el cargo "Variación por combustible"